



GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO  
P O D E R L E G I S L A T I V O

1241/2020

DESPACHO DEL AUDITOR SUPERIOR

**C. P. C. JUAN PARTIDA MORALES**  
**SECRETARIO DE LA HACIENDA PÚBLICA**  
**DEL ESTADO DE JALISCO**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 35 Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 3 numeral 1 fracción IX, 12 numeral 1 y 13 numeral 1 fracciones XXII y XXXI de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 55 de la Ley de Deuda Pública y Disciplina Financiera del Estado de Jalisco y sus Municipios, se le solicita remita la siguiente información y documentación:

1. Desglose por cada pago conforme al ejercicio presupuestal de 2019 de los recursos erogados para amortización de capital, para pago de intereses, comisiones por cada uno de los créditos que integran la Deuda Pública Directa.
2. Relación de los Fideicomisos de administración y pago constituidos por el Gobierno del Estado como deudor directo, en carácter de fideicomitente para el pago de los créditos.
3. Relación de los importes al 01 de enero y 31 de diciembre de 2019 que constituyen los Fondos de Reserva, así como el número de mensualidades.
  - 3.1 Copia de los estados de cuenta mensuales emitidos por los fiduciarios, correspondientes a los recursos aportados en cada uno de los fideicomisos.
  - 3.2 Relación por fondo de reserva, de los productos financieros mensuales generados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 y copia de los estados de cuenta mensuales del año 2019, emitidos por la institución donde se encuentran depositados esos fondos de reserva.



RC-AS-SP-003  
R-3 / TD: RE  
Página 1 de 2





GOBIERNO  
DE JALISCO



**ASEJ** AUDITORÍA SUPERIOR  
DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

1241/2020

DESPACHO DEL AUDITOR SUPERIOR

4. Desglose por cada aportación a los fondos de reserva del ejercicio de 2019, por cada uno de los créditos que integran la deuda pública directa, adjuntando copia de los documentos oficiales que acrediten tales aportaciones.
  - 4.1 Cuadro resumen mensual, anual y acumulado de “porcentaje de afectación” de las participaciones federales por fideicomiso durante 2019.
  - 4.2 Flujograma de distribución de las participaciones federales por fideicomiso indicando tanto la deuda directa como la indirecta.
5. Relación al 01 de enero y 31 de diciembre de 2019 de los porcentajes de afectación de las participaciones presentes y futuras que en ingresos le corresponden al Estado del Ramo 28, fideicomitadas en administración y otorgadas en garantía y fuente de pago de los créditos contraídos por el Gobierno del Estado y Organismos Paraestatales.

Lo anterior, con la finalidad de elaborar análisis temáticos y estudios relacionados con la vigilancia del gasto público, contratación de deuda, así como dar seguimiento oportuno de las acciones adoptadas y generar información relevante desde la función de control que facilite la rendición de cuentas.

La información y documentación antes solicitada deberá ser presentada en un plazo no mayor a 15 (quince) días hábiles, contados a partir del día siguiente de la notificación del presente oficio.

**ATENTAMENTE**

**“2020, año de la Acción por el Clima, de la eliminación de la violencia  
contra las Mujeres y su Igualdad Salarial”**

**Guadalajara, Jal., a 05 de junio de 2020**

**DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ**  
**AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO**

C.c.p. Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

RC-AS-SP-003  
R-3 / TD: RE  
Página 2 de 2